

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**33812** *Resolución del Juzgado Marítimo Permanente núm. 6 de Ferrol sobre asistencia marítima (buque "Abbie Louise").*

Don Luís A. Insua Meiras, Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente núm. 6 de Ferrol, por medio del presente, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye Expediente de Asistencia Marítima, con motivo de los servicios prestados en fecha 29 de agosto de 2013, por la unidad de Salvamento Marítimo "Salvamar Mirfak", a la embarcación de recreo de bandera inglesa denominada "Abbie Louise", cuando se encontraba ésta embarrancada con una vía de agua en la playa de Malpica, remolcándola posteriormente hasta el puerto de Malpica.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el Art. 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (B.O.E. núm. 310) Reguladora de la materia, a fin que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan aportando los comprobantes en que funden sus derechos ante este Juzgado, sito en Ferrol, Residencia Logística Ala Derecha-Arsenal Militar, 15490 Ferrol en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente Edicto.

Ferrol, 4 de septiembre de 2013.- Capitán Auditor del Cuerpo Jurídico Militar.

ID: A130049806-1